

Migración académica Sur-Sur en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI

El presente dossier contribuye a la discusión sobre la migración académica Sur-Sur en América Latina, que en lo que va del siglo XXI ha sido escenario de diversas movilizaciones estudiantiles y docentes entre países de la región, en contraste con la tendencia hegemónica Sur-Norte, de los países llamados “en vías de desarrollo” para los “desarrollados”. Entre las múltiples causas de la migración académica Sur-Sur están las estructurales, destacándose las políticas educativas nacionales que han estimulado la cobertura y tendencias expansivas en la matrícula de educación superior (pregrado, maestría, doctorado y posdoctorado), relacionadas de manera diferencial con las políticas de ciencia y tecnología, ciclos demográficos y progresión de la matrícula educativa en primaria y secundaria.

Asimismo, la trayectoria histórica de cada sistema educativo en referencia a la gratuidad o pago de la Universidad se ha convertido en un factor determinante en las últimas dos décadas para identificar la intensidad de las migraciones académicas entre países emisores como Colombia, Chile y Perú y receptores como Argentina, Brasil y México. Esta clasificación responde a factores políticos que tienen como correlato la gratuidad de la educación superior, becas de estudios o investigación y políticas migratorias regionales que en gran medida están vinculadas a los programas de los gobiernos progresistas elegidos democráticamente en la primera década del siglo XX, especialmente en Brasil y Argentina. A contramano, aparecen los gobiernos continuistas de las políticas neoliberales en los que la mercantilización de la educación superior profundiza las desigualdades en el acceso, permanencia y egreso.

Estas consideraciones aparecen en los artículos incluidos en el dossier, los cuales son resultados de investigaciones realizadas en dos de los países receptores de estudiantes e investigadores: Brasil y Argentina y publicado en uno de los países emisores: Colombia.

En dos de estos artículos encontramos reflexiones sobre el derecho a la educación y la migración académica hacia Argentina. Los artículos presentan el impacto en ciudades diferentes a Buenos Aires, ciudad que ha concentrado el mayor número de jóvenes estudiantes migrantes. La dinámica de estas migraciones hacia la ciudad de Córdoba y Santa Fe muestran dos tendencias: la primera vinculada con el prestigio académico de las universidades argentinas; la segunda referente a la articulación de una universidad privada con agencias de intermediación educativa particulares para recibir cohortes de estudiantes brasileros y de otras nacionalidades, inclusive africanos, para cursar estudios de posgrado.

Dossier

En los dos casos, el prestigio académico, la infraestructura institucional y la calidad de vida de las ciudades capitales de provincia son factores que influyen en la decisión de los estudiantes. Queda en evidencia en estos artículos que las decisiones subjetivas de los migrantes están articuladas al deseo de buscar oportunidades educativas fuera de sus países de origen, orientadas por factores como la lengua, la gratuidad y/o el prestigio académico, así como por la intermediación de agencias educativas particulares, estas últimas, potenciadas por la magnitud de la migración entendida como nicho de mercado.

Los artículos provenientes de Brasil exponen el crecimiento de programas en el nivel de posgraduación y la creación de nuevas universidades y campus, las cuales tienen directa relación con las políticas de expansión de la matrícula para una población que en el actual ciclo demográfico demanda más educación superior. Este crecimiento del sistema universitario brasilero se ha dado tanto en el sistema público federal y estatal como en el privado, en el marco de gobiernos neodesarrollistas que colocaron como centralidad la relación entre expansión educativa y política de ciencia y tecnología.

El artículo sobre el Doctorado Latinoamericano en Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) presenta una experiencia de internacionalización en la región, resultado de la firma de un acuerdo entre universidades de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú y Venezuela que ofrecen doctorados en Educación. Este acuerdo está enfocado en el fortalecimiento de esta red y la formación doctoral de calidad de docentes y especialistas en política educativa e investigación. La integración por vía institucional es singular en la región y en el caso del doctorado de la UFMG resalta la formación de alto nivel de latinoamericanos provenientes de Brasil, Colombia, Argentina, Ecuador, Perú, Chile y Cuba.

Por su parte, la diversidad de la migración a la cual se suma la académica es tratada en el artículo sobre educación intercultural y translingüe, este reflexiona sobre la importancia de la formación de docentes en la ciudad de Foz de Iguaçu, ubicada en la frontera compartida por Brasil, Argentina y Paraguay, donde se realizan programas de extensión e investigación desarrollados por la UNILA (Universidade Federal da Integração Latino-Americana). Esta universidad fue creada en 2010 como parte de las políticas de expansión de la educación superior e integración latinoamericana, enfocada en la recepción de estudiantes y docentes de pregrado y posgrado de diferentes países de la región.

Otra característica por destacar en todos los artículos incluidos es que retratan diferencialmente las condiciones estructurales de las migraciones académicas de latinoamericanos. Sin embargo, en el estudio realizado en la ciudad de Córdoba (Argentina) hay un aporte significativo al incluir un análisis relacional que presenta de un lado las desigualdades estructurales en el acceso al derecho a la educación superior y, por otro lado, adentra en las subjetividades de jóvenes migrantes latinoamericanos, demostrando que la decisión de migrar está atravesada por la búsqueda de títulos académicos mediada por cálculos individuales y familiares sobre los gastos en educación y manutención, a los que se suman la valoración de la experiencia cultural y factores políticos como el conflicto armado en el caso de Colombia.

Esa dualidad mutuamente determinada de la estructura y las experiencias subjetivas presente, de diferentes formas en todos los artículos de este dossier, nutre la mirada analítica sobre las migraciones Sur-Sur en nuestra América, mostrando otro tipo de internacionalización de los sistemas educativos. En esta internacionalización encontramos a las universidades en el marco de políticas educativas

Dossier

nacionales y regionales que potencian la interacción en redes, enmarcadas en la fortaleza relativa de los acuerdos de integración regional como el Mercosur y la Alianza del Pacífico.

En consecuencia, destacamos tres de las dimensiones del análisis de la migración académica Sur-Sur explicitadas en el Dossier.

La primera es la consolidación de este objeto de estudio en grupos de investigación que analizan crítica e/o institucionalmente los impactos y la multicausalidad de la migración. A esto se suma que la producción académica es alimentada por la reflexividad migrante, como se puede observar en los artículos de autoras migrantes, lo que demuestra la capacidad de producción de análisis temáticos para un pensamiento propio, basado en las particularidades latinoamericanas.

La segunda dimensión enfatiza en comprender mejor el contexto de estas migraciones a partir de las políticas de integración regional y cooperación Sur-Sur que han surgido en las últimas dos décadas, algunas de ellas resultado de la oposición a formas de globalización subordinada a países hegemónicos. Entre estas se encuentra la política migratoria del Mercosur promulgada en 2009, que promueve la libre circulación de personas reconociendo la posibilidad de residencia a estados parte (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) y asociados (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam), configurando un territorio migratorio que abarca a casi toda América del Sur. De otro lado, la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias en 2008 reconoció esta como derecho humano y bien público social y promovió otras formas de internacionalización e integración latinoamericana a través de la consolidación de redes académicas y la migración calificada para salvaguardar el patrimonio intelectual, científico, cultural, artístico y profesional de la región.

En tercer lugar, acentuamos la necesidad de entender que también hay que observar de cerca las cadenas y redes articuladas por diversas formas de solidaridad e interés entre migrantes académicos, constituyéndose en ciertos casos en la conciencia crítica de la lucha por el derecho a la educación en la región. Asimismo, en estas redes y cadenas sobresalen las subjetividades y sus trayectorias en el marco de circuitos de formación y producción científica articuladas a políticas de ciencia, tecnología y formación de alto nivel, que de algún modo aportan a una ciencia comprometida con las necesidades propias de los países y la región, contrarrestando la diáspora o fuga de cerebros.